

Proyecto de Restauración Barrio Las Peñas

Historia

Historia y Tradición

El Barrio de las Peñas nace a la par que la urbe guayaquileña en la segunda mitad del siglo XVI. Su nombre hace referencia a las rocas calcáreas que conforman el suelo y que salían hasta el río Guayas. Al pie del cerro de Santa Ana florecieron los edificios bajo las tradiciones constructivas de los palafitos milenarios, de los galeones españoles y locales que se fabricaban en La Atarazana

En el siglo XVIII se crea la Ciudad Nueva, varias cuadras hacia el sur, decreciendo en protagonismo la Ciudad Vieja y la calle. Sin embargo, Las Peñas se mantuvo por varias décadas como el balneario guayaquileño sobre la Ría, albergue de pescadores y como nexo de comunicación de la ciudad con los astilleros de la Atarazana.

Las antiguas casonas de la hoy denominada calle Numa Pompilio Llona, fueron consumidas por el gran incendio de 1896. En las primeras décadas del siglo XX, se reedificaron con madera y quincha, recubiertos con planchas de zinc. Las casas construidas al costado del cerro serían más antiguas que las ubicadas junto al río, debido entre otras cosas, a que éste tenía su cota de marea alta más arriba que la actual.

Los edificios fueron habitados durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX por importantes personajes de la vida porteña y nacional, pero a partir de la segunda mitad del siglo XX y con la aparición de nuevos barrios residenciales, varios de los inmuebles han caído en desuso o fueron sustituidos. Las casas restantes entraron en acelerados procesos de deterioro.

Se plantearon en la década de los 80 y 90, propuestas de intervención que fracasaron por diversos motivos técnicos y económicos, constituyéndose además la intervención fallida en un factor adicional de deterioro, que se sumó al excepticismo de los ciudadanos, la desidia de sus moradores y la inacción de los estamentos públicos.

La administración municipal del Ab. Jaime Nebot Saadi tuvo la iniciativa de configurar un Convenio Interinstitucional para la recuperación y rehabilitación del Barrio Las Peñas, con las Fundaciones Guayaquil Siglo XXI, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Fundación Malecón 2000 como ejecutor de Estudios y Desarrollo de Obras del Proyecto, compromiso legal que está vigente desde el 19 de marzo de 2002.

Se planteó como objetivo general rescatar para la comunidad guayaquileña, el patrimonio arquitectónico y artístico de todas las edificaciones comprendidas en el área, generando con ello espacios de intercambio cultural, turístico y de desarrollo que provean un nuevo ciclo de vida para el conjunto de Las Peñas.

El proyecto

Dentro del plan de Regeneración Urbana de nuestra Ciudad, se planteó como uno de los objetivos principales la Restauración del Barrio Las Peñas, que reivindica este sitio de fundamental importancia histórica conjugándolo con el proceso de Regeneración Urbana del Cerro Santa Ana.

Por iniciativa del Alcalde de la Ciudad, Abogado Jaime Nebot Saadi, se concretó la firma de un Convenio Interinstitucional entre la I. Municipalidad de Guayaquil, las Fundaciones Malecón 2000, Guayaquil Siglo XXI y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Dicho Convenio creó el marco jurídico por el cual se facilitaron los procedimientos para realizar la restauración de fachadas existentes que identifican la recuperación de los orígenes de la imagen urbana de la Ciudad.

Como parte del concepto, se incorporará la integración al entorno de aquellos edificios que sustituyeron a

los antiguos, como también la reintegración de áreas vacías o perdidas haciendo uso de nuevas técnicas y criterios arquitectónicos. Finalmente se plantea la rehabilitación de infraestructura de la calle Numa Pompilio Llona.

Tratándose de arquitectura patrimonial y en consideración a su tipo constructivo, se ha planteado la recuperación total de las estructuras, comenzando, en el marco del convenio, por los ejes contiguos a las fachadas. Al considerar que el Patrimonio se concibe como inseparable de su contexto físico, social y económico, se han hecho algunas propuestas de intervención en la vía e infraestructura de servicios. El resultado es una aproximación a un concepto de conservación integral.

Metodología.-

El primer paso en un proyecto de intervención sobre el patrimonio es recoger la información para obtener un conocimiento cabal de los edificios que serán intervenidos. Se realizó el relevamiento integral a los efectos de establecer la documentación arquitectónica y fotográfica de cada una de las casas. Luego, se hizo un registro minucioso de los materiales empleados y del estado aparente de conservación en que se encontraban. También se recogieron algunos datos históricos, especialmente fotográficos, tendientes a determinar detalles y ornamentos originales de las casas intervenidas.

Dentro de esta información se añadió una prospección de color y la recolección y análisis de los insectos que se encontraron atacando la madera. Con estos datos se efectuó una primera propuesta o anteproyecto.

Cuando éste fue aprobado se desarrollaron las propuestas definitivas en los ámbitos de la restauración arquitectónica y estructural, la conservación de bienes culturales en madera y metales.

Se dio comienzo, a manera de proyecto piloto las casas Hoheb, Gabela y Nuques.

OBJETIVOS GENERALES

- Rescatar para la nación ecuatoriana y en particular para la comunidad guayaquileña la imagen de este singular conjunto urbano, emblemático de la arquitectura civil tradicional del puerto y de la costa ecuatoriana hasta el primer tercio del siglo XX.
- Posibilitar la habilitación de espacios de intercambio cultural, turístico y de desarrollo social para Guayaquil y el país, a la vez que generar socialmente un nuevo ciclo de vida para el conjunto de Las Peñas.
- Recuperar el patrimonio arquitectónico y artístico del conjunto urbano y de todas sus edificaciones, mediante una intervención cuyo resultado se convierta en un ejemplo que genere acciones similares en áreas urbanas y edificaciones de la ciudad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Restaurar y poner en valor el sistema espacial, urbano, arquitectónico y decorativo de los inmuebles patrimoniales de Las Peñas, a partir de liberarlas de todos los elementos que perturban su lectura y de respetar su configuración en las incorporaciones (complementaciones) espaciales, técnicas y constructivas a realizarse.
- Mejorar las condiciones morfológico ambientales del sector, al reconstituir el perfil urbano y fluvial y subsanar parcialmente las condiciones de deterioro del barrio a través de la intervención en las fachadas existentes, de la complementación e integración de nuevas fachadas y/ o de la reintegración de fachadas desaparecidas, la intervención en substituciones o refuerzos integrales de estructuras de las edificaciones, cimentaciones o pilotajes; substituciones integrales de cubiertas; intervenciones emergentes y complementarias que conlleven a proveer perdurabilidad a nuestra intervención.
- Aportar sustantivamente al mejor uso y goce estético del conjunto edificado, y a la vez, estimular a la comunidad a ser partícipe activa de la recuperación de este bien cultural, con soluciones que, al actualizar y proyectar los estándares de habitabilidad, satisfagan las demandas de los usuarios y de los ciudadanos y visitantes en general, proveyéndoles de espacios de alto valor patrimonial dotados de tal manera que

permitan el desarrollo eficiente de las actividades públicas e individuales.

- Motivar y sensibilizar a la comunidad para apoyar el proceso al dotar de los medios técnicos que permitan a la Municipalidad y a la Fundación iniciar de manera inmediata las obras sobre los elementos actualmente abandonados, que con toda razón son motivo de grave preocupación para la comunidad.

Restauracion

El grupo de estudios aplicó premisas ajustadas a las normas internacionales que rigen el quehacer de la conservación patrimonial:

...La Restauración termina donde comienza la hipótesis...

...Todo trabajo de complemento llevará la marca de nuestro tiempo...

...Cuando las técnicas tradicionales se muestren inadecuadas, la consolidación puede ser asegurada valiéndose de técnicas modernas...

La restauración en sí, conlleva quitar y poner. Quitar los añadidos y agregados sin valor (liberar), los añadidos y agregados sin valor, los elementos que no tienen cura y poner o reponer (reintegrar y complementar) lo esencial que ha sido quitado o aquello que nunca existió pero que resulta imprescindible para el buen uso y funcionamiento de un objeto arquitectónico.

La complementación marca una diferencia con la restauración de bienes artísticos que constituyen bienes para contemplación sin un uso pragmático como lo tiene la arquitectura.

Existe un punto medio entre quitar y poner consistente en la reparación de elementos para que recuperen sus características estructurales, a lo que se le llama consolidar.

Existe un punto medio entre liberar y reintegrar que es la reparación de elementos para que recuperen sus características estructurales, a lo que se le llama consolidar. La propuesta sobre el área de bienes culturales está integrada a la propuesta arquitectónica, aunque operativamente se han definido acciones propias de la especialidad.